

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA PROPELLETS S.A. CON LA COMPAÑIA PROMARISCO S.A., DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía PROMARISCO S.A., absorbió a la compañía PROPELLETS S.A., y la disolución anticipada de la compañía absorbida, por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 31 de julio de 1998; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 98-2-1-1-

0005308

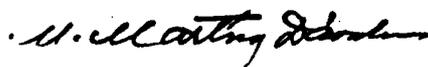
el

11 NOV 1998

- 1.- DOMICILIO.- Cantón Durán, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION.- CINCUENTA AÑOS a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL.- AUTORIZADO S/. 17.600'000.000,00 SUSCRITO S/. 10.800'000.000,00, dividido en DIEZ MILLONES OCHOCIENTAS MIL acciones de S/. 1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO.- Su objeto predominante es dedicarse al aprovechamiento y explotación de sus recursos bioacuáticos y pesqueros, e hidrobiológicos en general, de cualquier naturaleza, genero o especie, su extracción y procesamiento que correspondan según las diferentes especies y tipos de producto de que se trate,...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el Directorio, el Gerente General, el Presidente y el Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente, individualmente.

VAP/MLM

Guayaquil, 11 de noviembre de 1998



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JCV